PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6567786 AÑO 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y WILBERTO BANGUERA HINESTROZA

Entre los suscritos, de una parte, ALEX AMED VALENCIA ROJAS, domiciliado en Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.714.352 de Cali, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirector, nombrado mediante Resolución Nro. 01687 del 23 de julio 2004 y Acta de Posesión Nro. 544 del 28 de julio de 2004, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, WILBERTO BANGUERA HINESTROZA identificado con cédula de ciudadanía nro. 94.550.989 de Cali, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR.6567786 AÑO 2024**
Objeto	Garantizar la prestación de servicios de árbitros para las diferentes actividades deportivas de los aprendices del Cdti y sedes alternas.
Valor del contrato	$ 4.987.790,00
Plazo de ejecución	148 días
Fecha de inicio	06/08/2024
Fecha de terminación	31/12/2024
Modificación nro.	No aplica
Contratista	Wilberto Banguera Hinestroza
CDP NRO.	5024 del 09 de febrero de 2024
CRP NRO.	133224 del 01 de agosto de 2024
Garantía nro. CO1.WRT.14988836 Cumplimiento	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 45-46-101025903 Fecha de expedición: 06/08/2024

	Fecha de aprobación: 20/08/2024
Supervisor / Interventor	Carlos Julio Moreno Ávila – Instructor G20 – Supervisor del contrato

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Carlos Julio Moreno Ávila – Instructor G20 – Supervisor del contrato, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
Los soportes reposan en el área financiera del grupo mixto regional.	28/10/2024	$2.500.000,00
Los soportes reposan en el área financiera del grupo mixto regional.	10/12/2024	$2.487.790,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 4.987.790,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	**$ 4.987.790,00**
Valor ejecutado	$ 4.987.790,00
Valor pagado	$ 4.987.790,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
45-46-1010259030	**Cumplimiento - Cumplimiento del contrato**	**$997.558**	**30/06/2025**
	Cumplimiento - Calidad del servicio	**$2.493.895**	**30/06/2025**

6) Obligaciones pendientes

No aplica.

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6224105&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

No aplica.

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

CUARTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de apoyo administrativo mixto, para lo de su competencia.

QUINTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX / SECOP II

SEXTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: Carlos Julio Moreno Ávila, Supervisor OK
Elaboró: María Isabel Gómez Campo. – secretaria G02
Aprobó: Alex Amed Valencia Rojas – subdirector

Firmado digitalmente por ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Fecha: 2025.11.18 15:56:59 -05'00'

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.